



ACTA 806

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA Acta OCHOCIENTOS SEIS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada lunes veintiuno de octubre, del dos mil veinticuatro, convocada a las quince horas, dando inicio a las quince horas con veinticuatro minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez y La secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil Christian Sandoval Mendoza. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Presidente, María Ortega Zamora, da inicio a la sesión ochocientos seis. **Artículo dos Comprobación de quórum.** La Presidente, María Ortega Zamora comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión ochocientos seis. **Artículo tres. Aprobación de Agenda ochocientos seis.** La Presidente, María Ortega Zamora Salazar, lee la agenda de sesión ochocientos seis y se somete a votación la aprobación de la misma, siendo aprobada por unanimidad. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Solicitud de espacio para coordinar posibilidad de crear una Asociación de estudiantes de extensión.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo en el cual se lee: “ *De: Alejandra Arce Romero Enviado el: miércoles, 9 de octubre de 2024 10:13 Para: Presidencia Feuned presidenciafeuned@uned.ac.cr CC: Javier Urena Picado <jurena@UNED.AC.CR>; Rosibel Monge Obando <romonge@uned.ac.cr>; Gaudy Lopez Artavia*



<glopeza@uned.ac.cr> Asunto: SOLICITUD DE ESPACIO PARA COORDINAR LA
POSIBILIDAD DE CREAR UNA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE EXTENSIÓN

Buenos días estimada María. Espero se encuentre bien. Para la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territories muy importante que nuestra población estudiantil cuente con una participación activa y decisoria de los procesos de la Universidad, es por eso que, quisiera solicitar un espacio con usted o alguna persona representante de la FEUNED, con el fin de que podamos valorar y trabajar conjuntamente en la propuesta de creación de una Asociación de Estudiantes de Extensión y Vinculación Territorial. En ese sentido, le propongo reunirnos en un espacio de una hora treinta minutos, en el día que me indique del 28 de octubre al 1 de noviembre. Quedo atenta.Saludos.”

Comenta el Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez, que sobre este tema ya se había comentado y se había propuesto llevar a cabo una mesa de trabajo la cual se debe realizar lo más pronto posible para poder enviar una propuesta de fecha para la reunión. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, comenta que habría que analizar muy bien el tema, dada la transitoriedad de los estudiantes de dicha Vicerrectoría, lo cual podría elevar los costos legales de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, además de que se debe tomar en cuenta que en dicha Vicerrectoría hay muchos estudiantes que son funcionarios de la Universidad Estatal a Distancia. La Presidente, María Ortega Zamora propone que lo que se debe responder al correo mencionado anteriormente es que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se encuentra en un proceso de reestructuración por lo cual no se pueden tomar decisiones de este tipo por ahora, además de que se debe recordar que, si en dicha Asociación fueran electos funcionarios de la Universidad Estatal a Distancia no podrían ser representantes ante la Asamblea de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **SE TOMA NOTA. Artículo dos.**

Notificación del OFICIO-MTSS-DMT-1315-2024. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta correo en el cual se lee: “*SECRETARIA GENERAL SINTRAPYBCR* sintrapybcr@gmail.com Para: Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales; Federación de Estudiantes; Alexander Ortiz Monge Agenda.pdf 80 KB (Firmado)-OFICIO-MTSS-DM. Lun 14/10/2024 16:11 reciban un cordial saludo de parte del sindicato Nacional de Trabajadores Piñeros y Bananeros de Costa Rica les adjunto nota de invitacion recibida por nuestra organizacion y nos sentiremos



alagados que nuestro acompañante sea Alexander Ortiz Monge de su agrupación ya que él nos ha acompañado en este arduo trabajo y a dicho presente en nombre de la comunidad Estudiantil Saludos cordiales SINTRAPYBCR STEVE RODRIGUEZ OBREGON SECRETARIO GENERAL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES PIÑEROS Y BANANEROS DE COSTA RICA.”. A dicho correo se adjunta lo siguiente: “MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL GOBIERNO DE COSTA RICA Mesa diálogo Sector Bananero Fecha: jueves 31 de octubre del 2024 Hora: 09:00 am a 01:00 pm Lugar: Auditorio Organización Internacional de Trabajo Sesión I: Protocolar Instalación de la mesa de diálogo sector bananero AGENDA Apertura Mesa de Diálogo Andrés Romero Rodríguez. Ministro, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Alexander Astorga Monge. Viceministro Área Laboral, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Palabras de bienvenida OIT Presentación e instalación de la mesa de diálogo Metodología, reglas y finalidad Discusión agenda temática Intervención de los participantes. Mesa diálogo Sector Bananero Fecha: jueves 31 de octubre del 2024 Hora: 09:00 am a 01:00 pm Lugar: Auditorio Organización Internacional de Trabajo Sesión I: Protocolar Instalación de la mesa de diálogo sector bananero AGENDA i. Apertura Mesa de Diálogo Andrés Romero Rodríguez. Ministro, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Alexander Astorga Monge. Viceministro Área Laboral, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ii. Palabras de bienvenida OIT iii. Presentación e instalación de la mesa de diálogo iv. Metodología, reglas y finalidad v. Discusión agenda temática vi. Intervención de los participantes vii. Programación de las próximas sesiones: fecha, hora y lugar viii. Cierre: Almuerzo. DESPACHO MINISTRO 14 de octubre de 2024 OFICIO-MTSS-DMT-1315-2024 Señor Steve Rodríguez Obregón Sindicato Nacional de Trabajadores Piñeros y Bananeros de Costa Rica SINTRAPYBCR ASUNTO: Invitación Mesa de Diálogo Sector Bananero Estimado señor: Reciba un cordial saludo. La producción de banano en Costa Rica es una de las actividades más importantes de nuestro país, siendo así uno de los sectores claves para la generación de empleo y el desarrollo de la economía nacional. Por su parte, en virtud de que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es la institución gubernamental promotora de la paz social y de las buenas relaciones laborales, resaltamos la importancia del diálogo social tripartito y la búsqueda constante de espacios de acercamiento entre los diversos actores que integran el mundo del trabajo. Aunado a



ello, constantemente hemos recibido solicitudes, tanto de los representantes patronales como de las personas trabajadoras del sector bananero, para discutir diversos temas de carácter laboral y social. En razón de todo lo anterior, este Ministerio en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo, estaremos realizando una mesa de diálogo tripartito, en aras de fortalecer las buenas relaciones laborales en el sector bananero. Por ello, le externamos atentamente la invitación a participar en este importante espacio. La primera sesión, para la instalación de dicha mesa, se llevará a cabo el próximo jueves 31 de octubre, a partir de las 09:00 am y hasta la 01:00 pm, en el Auditorio de la Organización Internacional del Trabajo ubicado en San José, Montes de Oca, Mercedes, de la Universidad Estatal a Distancia, carretera a Sabanilla, doscientos metros al este y ciento cincuenta metros al suroeste. DESPACHO MINISTRO 14 de octubre de 2024 OFICIO-MTSS-DMT-1315-2024 Página 2 de 2 Teléfono: 2542-5761 WWW.MTSS.GO.CR Para tales efectos, hemos reservado dos espacios para la organización que usted representa, por lo cual, agradecemos confirmar la asistencia de ambas personas y de manera separada a más tardar el próximo miércoles 16 de octubre, al siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScDYa1J2fh5Af9XTky_EAAGPy8b5GtY3A_zSpV6LNRNCJuDBsg/viewform?usp=sf_link Cualquier duda o consulta al respecto, puede contactar a los señores Erika Rojas López y Juan Pablo Gómez Echeverría, asesores destacados en el Despacho del señor Viceministro del Área Laboral, con quienes puede comunicarse a través de los buzones de correo electrónico erika.rojas@mtss.go.cr y juan.gomez@mtss.go.cr respectivamente, o bien, al número telefónico 2542 5741. Por último, se adjunta la respectiva agenda de esta actividad. Esperamos contar con su presencia. Atentamente, FIRMADO DIGITALMENTE Andrés Romero Ministro MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Elaborado por: C. Alexander Astorga Monge. Viceministro, Viceministerio Área laboral Tatiana Quesada Espinoza. Directora, Dirección Nacional de Inspección de Trabajo Álvaro Coto Muñoz. Director, Dirección de Asuntos Laborales Fernando García Granara. Organización Internacional del Trabajo Ariana Rodríguez Segura. Organización Internacional del Trabajo Archivo". **Artículo tres. Invitación socialización a Charla-Taller para estudiantes y profesorado de carreras de educación.** El Secretario de actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta el siguiente correo: "Hola estimadas y estimados compañeros (as). Tengan



buen día, espero estén muy bien. Como parte de los procesos de mejora continua, promoción de la calidad en la docencia y en correspondencia con las solicitudes de las carreras, en esta propuesta de ofrecer espacios de educación permanente al estudiantado y profesorado de carreras vinculadas a la docencia, les ofrecemos cordialmente este taller relacionado al currículo educativo y estrategias para su abordaje en la docencia. Agradecemos se pueda socializar la actividad con el estudiantado de sus carreras, y puedan acompañarnos el Martes 15 de octubre, 7:00 pm. por TEAMS Cátedra de Currículo y Didáctica Charla-Taller UNED La inclusión del currículo educativo en la docencia. Estrategias para su abordaje Profesora MSc. Evelyn Hoffman Flores Actividad dirigida a estudiantado de carreras vinculadas a la educación y personas docentes en ejercicio”. Comenta el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, que la invitación para dicha actividad fue recibida el catorce de octubre y que no iba dirigida directamente a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Presidente, María Ortega Zamora, le indica al Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, que se le dé respuesta al correo con lo ya conversado. **Artículo cuatro. Resolución recurso de revocatoria con apelación en subsidio.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta correo en el cual se lee: “Buenas tardes, Srs. Junta Directiva FEUNED , So pena que aun están pendientes de resolver: solicitud de adición y aclaración, recursos de apelación en subsidio y nulidades concomitantes, cada uno de ellos por las instancias competentes, a saber, el Consejo Universitario y la Asamblea General de Afiliados de la FEUNED, y principalmente por la instancia competente el agotamiento de la vía administrativa para acudir a la vía judicial, quien será en definitiva quien resuelva lo que en derecho corresponda para el asunto de marras, agradezco por favor y en aras de poder realizar una transición o entrega ordenada y debida de trabajos en trámite o pendientes de atender o terminar entre el suscrito y el futuro Asesor Legal de la Feuned, que según consta en acta certificada por la Junta Directiva de la FEUNED será un Asesor Legal 24/7 que es funcionario público de la UNED y puesto de confianza ofrecido por el señor Rector, que debería comprender minimo será un Abogado y Notario Público habilitado por la naturaleza de las funciones a ejercer, sin duda y desde mi humilde perspectiva nombramiento que los pondrá ante una clara, evidente y manifiesta ilegalidad, que luego será para el conocimiento y atención por medio del suscrito en los próximos días para ante la Auditoría Interna, la



Contraloría General de la República y la Comisión de Control e Ingreso del gasto público de la Asamblea Legislativa, pero por lo menos para la presente transición que al suscrito interesa de manera responsable y profesional llevar a cabo, me pongo a la total disposición 24/7 de dicha persona y al menos de un miembro de la JD de la FEUNED y del TEEUNED y de cada una de las asociaciones, valga indicar que lo anterior resulta fundamental e importante dado que bajo el suscrito está el trabajo casi a diario de 42 asociaciones afiliadas, cada una con sus particularidades, Asimismo me parece sano informar a VIVE lo que corresponda sobre la pronta terminación del contrato del suscrito para que tomen todas las previsiones del caso, Asimismo me parece sano informar al TEEUNED lo que corresponda sobre la pronta terminación del contrato del suscrito para que tomen las previsiones del caso. Y finalmente también me parece muy pertinente, oportuno y hasta necesario, informar o comunicar a las Asociaciones de la no continuación pronta del contrato del suscrito, para que igualmente cada una de las asociaciones tomen todas las previsiones del caso, dado que más del 90% de los asuntos que se atienden por mi persona tienen que ver con asociaciones y por respeto mínimo, responsabilidad y hasta transparencia es fundamental que estén también al tanto y presentes en el proceso de transición que estoy solicitando y del estado actual de sus asociaciones y de lo que estará asumiendo el próximo asesor legal, So pena de lo anterior, de todo el trabajo hay informes diarios en el correo de la asesoría legal y copiados a la presidencia de la feuned, pero ello no resulta suficiente por las situaciones propias de cada asociación, Finalmente y en otro orden de ideas, en la atención del recurso de revocatoria por parte del don Rodrigo se hace referencia al 15 de nov del 2024 como fecha de terminación del contrato, por su parte la JD de la FEUNED por su parte hace referencia al 7 de noviembre del 2024 como fecha de terminación del contrato, por favor agradezco clarificar para calendarizar de mejor manera las reuniones que sean necesarias para la transición, Saludos cordiales, M. Sc. Jerry Campos Monge Abogado y Notario Público por la Universidad de Costa Rica Magister en Derechos Humanos por la UNED Director de JC Consultores Juridicos Especializados Teléfono de Oficina: (+506) 2268-0733 Teléfono Celular: (+506) 8822-5663 Sitio Web: www.jcconsultoresjuridicos.com” Al respecto comenta la Presidente, María Ortega Zamora, que se le dé acuso de recibido a dicho correo y que se encuentra haciendo las averiguaciones pertinentes con respecto a esa información, ya que ni a la



Federación ni a las Asociaciones afiliadas a esta les compete dicho tema, ya que el contrato es sumamente claro al especificar que el asesor legal le vende servicios de Asesoría Jurídica a la Universidad Estatal a Distancia y, por lo tanto, los temas relacionados a este le corresponden a la Universidad Estatal a Distancia directamente, y lo que le corresponde a la Presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia únicamente es la administración del mismo, por lo cual no es un asunto que deba ser presentado ante la Asamblea General de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Al aclararse las consultas que se están realizando, se le dará una respuesta con fundamentos legales, dada la improcedencia de las peticiones realizadas en el correo anterior. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar envía acuse de recibido al correo en mención. **Artículo cinco. Doscientos treinta y tres Notificación German Campos Licitación Abreviada No. Dos cero dos cero LA - cero cero cero cero uno ocho-cero cero uno siete seis nueve nueve nueve nueve.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo enviado el día diecisiete de julio del dos mil veinticuatro, por el señor Jorge Arturo Solano Artavia, del Departamento de Control y seguimiento de la Oficina de Contratación y Suministros, al señor German Jerry Campos Monge, en el cual se lee: *“Buenos días señor German Campos en relación con la Licitación Abreviada 2020LA-000018-0017699999 “Servicios Jurídicos por Demanda para FEUNED” adjunto va encontrar el oficio OCS-233-2024 por favor atender y dar acuse de recibido del mismo. Saludos y quedo a las ordenes”*. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo enviado el día veinte de julio por el señor Jerry Campos Monge, en el cual se lee: *“Buenas, se brinda acuse de recibido bajo PROTESTA, en dicho sentido valga indicar que por parte del suscrito se ejercerá la vía recursiva respectiva del oficio de marras - OCS-233-2024- ante las instancias competentes en tiempo y en forma, En otro orden de ideas, señores Junta Directiva de la FEUNED, principalmente Presidencia y Secretaria de actas, siendo que el oficio de marras - OCS-233-2024- se funda en el oficio FEU-0631-2024 de fecha del 25 de junio del 2024, ante su naturaleza pública y aras del ejercicio efectivo del derecho de defensa legal y constitucional que me ampara, y del principio de transparencia y publicidad, además de la responsabilidad administrativa, se requiere por parte del suscrito adjudicatario lo siguiente: ¿La indicación expresa de quienes conformaron el*



quórum respectivo en la sesión del pasado 25 de junio del 2024 o de la fecha donde se acordó lo indicado en el oficio FEU-0631-2024? Sobre el acuerdo indicado en el oficio FEU-0631-2024 de fecha del 25 de junio del 2024, favor indicar ¿personas votantes a favor?, ¿personas votantes en contra? y ¿abstenciones, sí las hubo? Estatutariamente siendo deber de la Fiscalía velar por el fiel cumplimiento de la Ley y el Estatuto, así como los acuerdos y reglamentos que emita la Federación, agradezco certificar las consideraciones y las valoraciones del señor Fiscal sobre el acuerdo adoptado, en caso que hubiese asistido a dicha sesión, Finalmente certificar el acuerdo en lo literal, asimismo la transcripción literal de las consideraciones y de las valoraciones de cada uno de los miembros de la Junta Directiva en el momento de la discusión del acuerdo, previo a su adopción, Muy respetuosamente les recuerdo y no omito indicar que el derecho de petición y pronta respuesta del suscrito, se encuentra cobijado en los artículos 27 de la Constitución Política y 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, los cuales obliga al funcionario público – le recuerdo que en el ejercicio de sus cargos ustedes son funcionarios públicos de hecho- a resolver las solicitudes de los administrados en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de presentación de tales gestiones, para ello señalo como medio para recibir notificaciones para el suscrito el correo electrónico: jcamposm@abogados.or.cr, amparado en la LEY # 9097 y demás normativa que regula el Derecho de Petición, les recuerdo muy respetuosamente su obligación de brindar lo requerido supra en el tiempo establecido por ley, sino se podrá acudir a la Sala Constitucional y solicitar la sanción respectiva de conformidad con la Ley # 9097, artículo # 13: “ARTÍCULO 13.- Sanciones por incumplimiento de pronta respuesta por los funcionarios públicos El funcionario público que no responda en el plazo establecido ante una petición pura y simple de un ciudadano, será sancionado con el cinco por ciento (5%) del salario base mensual. La denominación salario base corresponde al monto equivalente al salario base mensual del oficinista 1 que aparece en la relación de puestos de la ley de presupuesto ordinario de la República, aprobada en el mes de noviembre anterior. Dicho salario base regirá durante todo el año siguiente, aun cuando el salario que se toma en consideración, para la fijación, sea modificado durante ese período. En caso de que llegaran a existir, en la misma ley de presupuesto, diferentes salarios para ese mismo cargo, se tomará el de mayor monto para los efectos de este artículo. La Corte Suprema de Justicia comunicará, por medio de publicación en el diario oficial La



Gaceta, las variaciones anuales que se produzcan en el monto del salario referido.” Siendo todo, ruego resolver conforme a derecho a la brevedad, Saludos cordiales,”

El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, continúa proyectando correo relacionado al caso en mención, enviado el día 17 de octubre del dos mil veinticuatro, por el señor Jerry Campos Monge, en el cual se lee: *“Buen día, Sr. Rector, Sra. Presidenta FEUNED, A quien corresponda, Al cumplirse el próximo día **lunes 21 de octubre del 2024** el vencimiento del plazo de 10 días hábiles para el cumplimiento del derecho de petición y pronta respuesta de lo solicitado por el suscrito el pasado 7 de octubre del 2024, a saber, **la grabación íntegra o el link de acceso de la sesión Ordinaria 786-2023** de Junta Directiva de la FEUNED de manera **híbrida**, agradezco por favor en tiempo y en forma la atención de lo solicitado, a la luz del **principio de publicidad y transparencia por tratarse de fondos públicos y una contratación pública en ejecución que se está suspendiendo en perjuicio del interés público en dicha sesión ordinaria y lo cual se está discutiendo actualmente en la vía administrativa y próximamente en la vía judicial, asimismo en su momento será llevado para su conocimiento y atención a la Auditoría Interna, a la Contraloría General de la República y a la Comisión de Control e Ingreso del Gasto de la Asamblea Legislativa**, Saludos cordiales, M. Sc. Jerry Campos Monge Abogado y Notario Público por la Universidad de Costa Rica Magister en Derechos Humanos por la UNED Director de JC Consultores Juridicos Especializados Teléfono de Oficina: (+506) 2268-0733 Teléfono Celular: (+506) 8822-5663 Sitio Web: www.jcconsultoresjuridicos.com”*

La Presidente, María Ortega Zamora, indica que se le dé acuso de recibido a la información, lo cual hace en el acto el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, a quien le solicita el enlace a la grabación para enviárselo ella personalmente al M. Sc. Jerry Campos Monge e indica que no le corresponde a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia responder, ya que no es de su competencia. **Artículo seis. Resolución denuncia Criminología.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo enviado por la Asesoría Legal de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en el cual se lee: *“Buenas tardes María Ortega, espero esté muy bien, en aras de cumplir con lo solicitado por VIVE para el día lunes 14 de octubre del 2024 - certificaciones de todas las asociaciones afiliadas -, ante lo solicitado varias veces por mi persona, asimismo indicado por doña Xinia Barquero*



de la necesidad de su decisión, agradecemos por favor la decisión de lo que se certificará de la Asociación de Criminología - anterior JD y Fiscalía ya vencida ó actual JD y Fiscalía nombrada en set 2024 pero con acta en suspenso y en investigación en el TEEUNED?-, creo que es de su fina comprensión como Presidenta de la FEUNED, el TEEUNED y la misma asociación, de las consecuencias y las repercusiones legales para los estudiantes de la Asociación de su decisión, para efectos de becas y la continuidad de sus estudios, por ello una vez más le solicito y agradezco muy respetuosamente su pronta respuesta, dado que sí bien es cierto la inscripción del acta ha sido suspendida por su persona, la JD y Fiscalía nombrada se encontraría dentro del plazo de los tres meses de gracia, Saludos” El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta correo enviado por la Vicepresidente del Tribunal Electoral Estudiantil, Francini Brenes Garita, en el cual se lee: *“Buenas noches estimados. Esperamos se encuentren muy bien. El presente es para enviar las observaciones realizadas por parte del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, con relación a la denuncia recibida para la Asociación de estudiantes de Criminología. Cualquier cosa que necesite la Federación para su veredicto final quedamos atentos. Saludos, Francini Brenes Garita Vicepresidente TEEUNED”*. Adjunto al correo anterior, se encuentra el siguiente documento: *“Oficio: FEU: 1381- 2024 San José, Costa Rica 15 de octubre 2024 Para: Federación de Estudiantes de la UNED, Presidencia FEUNED, Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes a Distancia de Criminología y Criminalística UNED; Julián Andrés Fonseca Salazar. De: Junta Directiva del TEEUNED Asunto: Resolución de Investigación El Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia hace notificación del acuerdo tomado en sesión ordinaria No.321 realizada el 15 de octubre del 2024, con referencia a la investigación preliminar de la denuncia interpuesta por el estudiante Julián Andrés Fonseca Salazar, representante estudiantil ante la Federación de Estudiantes de la UNED, de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística sobre las inconsistencias que hubieron en la asamblea ordinaria de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística efectuada el día 07 de septiembre del 2024. Considerando que: • Se recibe denuncia por parte del estudiante Julián Andrés Fonseca Salazar sin aportar pruebas por este. •Se hizo una audiencia con el estudiante Julián Andrés Fonseca Salazar en el cual se le tomó una declaración verbal de los hechos ocurridos en la asamblea ordinaria de la Asociación de*



Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística. •Se recibe el Oficio ASOCRIMI 01-2024 como respuesta de defensa por parte de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, sin aportar pruebas. •El TEEUNED realiza las diligencias de recopilación de información por su cuenta, realizando entrevistas, investigación y análisis de información. •El TEEUNED realiza el análisis correspondiente a los alegatos presentados por ambas partes en donde según punto por punto en la denuncia se indica: La correcta convocatoria y divulgación de la asamblea. Incumplimiento de deberes de los miembros de la Junta Directiva. La Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, respondió mediante el oficio ASOCRIMI-01-2024: “Esta Junta Directiva no cuenta con una persona nombrada en secretaría, por ende, es imposible que sea dicha persona que efectúe la convocatoria, la misma se hizo en apego al estatuto de la Asociación, el cual indica que se debe de hacer mínimo 8 días antes en la primera quincena de setiembre.” Por lo tanto, según los estatutos de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística en el Artículo décimo segundo: “(...) Las Asambleas ordinarias y extraordinarias serán convocadas por el secretario mediante carta circular con quince días naturales de anticipación y se considerarán constituidas en primera convocatoria cuando concurran la mitad más uno de los asociados; de no presentarse ese mínimo indicado, se reunirán en segunda convocatoria una hora después, con el número de miembros presentes, que en ningún caso podrá ser menor a la cantidad de los puestos elegibles en los órganos de la Asociación. Por ende, si no existía un secretario, el vocal tiene toda la responsabilidad de asumir ese puesto, de realizar y enviar la respetiva convocatoria a Asamblea.” (El subrayado y negrita no corresponde al original). Además, en el Artículo décimo noveno, inciso V, menciona: “Corresponde a los vocales uno y dos, ayudar en las tareas que le encomiende la Junta Directiva y sustituir en forma temporal, cuando se ausente algún miembro de la Junta Directiva, a excepción del presidente.” (El subrayado y negrita no corresponde al original). Durante la Asamblea, no se solicitó ni se verificó el historial académico completo de los asistentes para asegurar que cumplieran con los requisitos de estudiante activo. La Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, respondió mediante el oficio ASOCRIMI-01-2024: “Se verificó que las personas estuviesen debidamente matriculadas y empadronadas en las carreras que esta Asociación representa, se llevó a cabo por presidencia Laura Salas,



vicepresidencia Royner Delgado y Fiscal suplente Frederick Salguera y no es obligado solicitarlo por correo, ya que se verifica el mismo día.” Sin embargo, al recibir esta respuesta, se les solicitó por medio de un documento enviado por TEEUNED el día 09 de octubre, donde se menciona: “Por lo tanto, les solicitamos que nos envíen los historiales académicos de cada uno de los estudiantes que estuvieron presentes.” Siendo esto responsabilidad de cada asociación tener un registro de quienes asistieron a la asamblea y sus requisitos, así velar por la transparencia de sus procesos. La Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, responde a este correo el día 10 de octubre donde menciona: “Ante dicha información para la solicitud de historiales académicos o cualquier medio que verifique si las personas que asistieron el 07 de septiembre 2024, a la Asamblea General Ordinaria, están debidamente empadronadas en cualquiera de las tres carreras; pueden solicitarla, ya sea, al encargado de la carrera, Don Rodrigo, en DAES, o bien, en la oficina de Registro.” El Tribunal no recibió por parte de la asociación los historiales académicos o comprobante de estudiante activo de ninguno de los miembros presentes. Por lo que según el estatuto de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística en el Artículo séptimo, menciona:” Podrán afiliarse los estudiantes de la carrera de Criminología y Criminalística de la Universidad Estatal a Distancia, que estén matriculados como estudiantes activos o lo hayan estado en el período lectivo anterior, si la Universidad estuviera en receso. Para la afiliación de los asociados se deberá comprobar la condición de estudiante regular y solicitar por escrito a la Junta Directiva, la que resolverá en un plazo máximo de quince días y le comunicará al interesado su resolución, en un plazo máximo igual.” Además, según el Artículo 68, inciso a, del Reglamento de Elecciones de la Federación de Estudiantes de la UNED sobre la nulidad de la elección: “Recaída en persona que no reúne las condiciones legales necesarias para ocupar el puesto para el que está siendo elegido.” Los procesos de elecciones de cualquier índole, se debe realizar de la manera más transparente y con la legalidad correspondiente en de suma importancia solicitar el envío de historiales de las personas que participaron en la Asamblea y que ustedes debían de tener esa responsabilidad de solicitarlos como respaldo que realmente se hizo la revisión de estos. La modalidad de la asamblea se llevó a cabo de forma presencial, lo cual generó la opinión de que sería más conveniente adoptar una modalidad híbrida, dado



que la carrera abarca una amplia cantidad de estudiantes a nivel nacional. La Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, respondió mediante el oficio ASOCRIMI-01-2024: “Con relación a la modalidad de la Asamblea, el Estatuto de la Asociación permite que se efectúe de manera presencial, virtual, así como también de forma híbrida, por lo tanto, no se incumplió con dicho proceder.” Por lo que según el estatuto de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística Artículo décimo segundo. “Habrá dos tipos de Asamblea General, la Ordinaria y la Extraordinaria mismas que podrán efectuarse de manera presencial, virtual o híbrida.” Por lo cual, se recomienda que para próximas asambleas de la asociación se realice de forma híbrida debido a la amplia población matriculada y la transparencia de la asamblea. Falta de un delegado del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, quien no asistió a por haber sido invitado dos días antes del evento. La Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, respondió mediante el oficio ASOCRIMI-01-2024: “No es obligado que un representante del TEEUNED esté presente en la Asamblea, la invitación no fue enviada dos días antes, sino cuatro días, ya que la consulta se hizo el día 03 de setiembre, esto debido a información recibida de forma confidencial sobre el proceder de uno de los asambleístas el día de la misma, para evitar malos entendidos, pero desde un inicio se iba a hacer sin presencia del TEEUNED, ya que presidencia tiene la potestad legal de llevarla a cabo.” Por lo que según el estatuto de la Federación De Estudiantes de la UNED en el Capítulo VII del Tribunal Electoral Estudiantil de la Federación. Artículo Trigésimo Segundo. De las funciones del Tribunal Electoral Estudiantil. Inciso c), menciona: “Regulará los procesos electorales de las asociadas y/o en proceso de conformación y afiliación, en donde sea invitado.” Y en el inciso d), menciona: “Brindará asesoría en materia electoral a las asociaciones afiliadas y no afiliadas.” Además, según el Artículo 80 del Reglamento de Elecciones de la Federación de Estudiantes de la UNED: “El TEEUNED o sus delegados, a solicitud de las Asociaciones de Estudiantes de cada centro universitario o de carrera, asesorará y supervisará los procesos de votación de las Asambleas Generales ordinarias o extraordinarias de dichas Asociaciones, pretendiendo en todo momento que se respeten los Estatutos y reglamentos propios y la Ley de Asociaciones.” Sin embargo, al poco tiempo de solicitud de participación en la asamblea era imposible acompañarlos debido al trámite tardío de viáticos, considerando que los miembros del



TEEUNED, son de fuera de la GAM. Durante la elección de la junta directiva, se presentaron irregularidades en el proceso de votación, que se realizó de manera simultánea entreabierta y cerrada, lo que generó confusión y la necesidad de repetir la votación para el puesto de vicepresidencia en tres ocasiones debido a la falta de atención de los asambleístas y errores en el conteo de los votos. La Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, respondió mediante el oficio ASOCRIMI-01-2024: “La votación en todo momento se llevó a cabo de forma abierta, todos los asambleístas pudieron observar por quien voto cada uno de los asistentes, la votación se repitió debido a la percepción de un error, sin embargo, no hay nada que establezca la cantidad de tiempo que debe de durar un proceso de elecciones.” Por lo que según el Reglamento de Elecciones de la Federación de Estudiantes de la UNED Capítulo II: De Las Funciones Del TEEUNED. Artículo 4. Inciso E, menciona: “Velar por la transparencia de las elecciones de las Juntas Directivas de las asociaciones de Centro Universitario y de Carrera.” y según el Artículo 68, inciso b, del Reglamento de Elecciones de la Federación de Estudiantes de la UNED sobre la nulidad de la elección: “Cuando haya mediado error en el conteo de los votos y que, por su trascendencia numérica, haya sido decisivo para que la elección sea invalidada.” Al realizar las votaciones se debe de tomar una sola decisión y eso lo decide la Asamblea que es soberana; con respecto a la modalidad de las votaciones, si estas serán de forma abierta o cerrada, por otro lado, al haberse presentado errores en las votaciones y tanto en el conteo de las mismas, se refleja que se altera la legalidad y la transparencia. Durante la asamblea, se alegó que se produjo un daño a la moral de un asambleísta debido a palabras ofensivas y discriminatorias. La Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística, respondió mediante el oficio ASOCRIMI-01-2024: “En ningún momento se le ofendió ni se le dijo nada al asambleísta, sin embargo, ante la actitud de un miembro presente, se le indicaba con el Estatuto el proceder correcto ante cada intento de posible manipulación hacia los demás asambleístas.” Sin embargo, al Julián Fonseca mencionar en su declaración que hubo un daño a la moral sobre su persona, no se puede comprobar debido a que ninguna de las dos partes ha enviado una grabación donde se evidencie el daño. Por lo tanto, considerando lo anterior mencionado: •La resolución final por parte del TEEUNED con relación a la denuncia presentada por parte del estudiante Julián Andrés Fonseca Salazar, refleja que ninguna de las dos



partes envió las pruebas o evidencias para denunciar o defender sus argumentos, lo que estropea la investigación realizada, por lo que se recopila la información necesaria con los fundamentos según los puntos expuestos en la denuncia. •La Asociación no envía los historiales académicos de cada estudiante presente, por lo cual incumple con la transparencia que este Tribunal vela. Ya que es responsabilidad de cada asociación llevar un registro de cada una de sus asambleas. •La Asociación al tener dos vocales, según los estatutos puede sustituir los puestos faltantes, por lo tanto, podían convocar a asamblea de forma correcta mediante una circular como lo menciona el estatuto de la asociación. •Las votaciones deben ser de forma transparente, llevando una contabilización real de los votos, tomando en cuenta los miembros presentes en la sala. Al no haber un miembro del TEEUNED no se puede fiscalizar. •El TEEUNED siempre se encuentra a disposición de las asociaciones, sin embargo, es imposible tramitar viáticos con tan poco tiempo de anticipación. Si la asamblea se hubiera realizado de forma híbrida o virtual, algún miembro del TEEUNED, hubiera podido acompañarlos. •Se le insta al denunciante Julián Andrés Fonseca Salazar, tomar en consideración que al realizar una denuncia se debe estar al tanto de enviar la documentación necesaria para que la investigación sea fundamentada de manera adecuada. •Se le insta a la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes a Distancia de Criminología y Criminalística UNED, tomar en consideración que sin importar si reciben o no una denuncia se debe estar al tanto de enviar la documentación necesaria para que la investigación sea fundamentada de manera adecuada, además así tienen un respaldo en casos como este. Se acuerda: Enviar la resolución sobre la investigación preliminar de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Criminología y Criminalística a la Federación de Estudiantes de la UNED, y a las partes involucradas, para que la Junta Directiva de la FEUNED mediante un acuerdo pueda tomar la decisión final del caso.” Comenta la Presidente, María Ortega Zamora, que, sobre dicho documento, se debe responder con un oficio en el que se indique que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia no tiene injerencia en el tema por lo cual no puede emitir una resolución al respecto, al no ser de su competencia, sino del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, por lo que se les solicita al Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia que den la resolución del caso. **CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR Artículo uno.**



Presidencia. Inciso uno. Reunión Financiero. Comenta la Presidente, María Ortega Zamora, que a la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se le extendió una invitación de parte de los departamentos del equipo de financiero de la Universidad Estatal a Distancia, a una actividad para celebrar que esta recibió el premio libre de efectivo. La actividad se realizará el viernes ocho de noviembre de las trece horas a las dieciséis horas aproximadamente. Se conversó con el director financiero de la Vicerrectoría Ejecutiva de la Universidad Estatal a Distancia, don Delio Mora Campos, en vista de la cercanía de la Asamblea General de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, de la importancia de aprovechar dicha actividad para que las Asociaciones afiliadas a esta evacúen las dudas que tengan respecto a los trámites para la ejecución presupuestaria de sus Planes Anuales Operativos; la asistencia a dicha actividad no sería de carácter obligatorio, aunque se desea que asistan la mayoría. Punto informativo. **Artículo dos. Vicepresidencia. Asamblea. Inciso uno. Alimentación, Hospedaje, Lista asistencia.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, informa que se requiere emitir un acuerdo referente a la alimentación para las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia a realizarse los día nueve y diez de noviembre del dos mil veinticuatro y también para las actividades de capacitación que se realizarán en días cercanos a estas, por lo que se sugiere que, como dichas actividades se llevarán a cabo en horas tempranas, se les brinde el desayuno y el almuerzo a los Asambleístas, para que estos realicen el cobro en los viáticos únicamente por la cena. Se somete a votación contratar la alimentación para las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de la siguiente manera: sábado nueve de noviembre desayuno, refrigerio de media mañana, almuerzo y refrigerio de media tarde. Domingo diez de noviembre: desayuno, refrigerio de media mañana y almuerzo, cantidades según confirmación. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Reconocimiento Rector Honorífico.** Los miembros de la Junta Directiva de la conversan algunos detalles sobre la actividad mencionada. Se somete a votación el cambio de fecha de la entrega de reconocimiento de Rector Honorífico, el cual se iba a realizar en la Asamblea General del día nueve de noviembre, para el viernes ocho de noviembre. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se somete a votación la aprobación de la compra de almuerzos, refrigerios de media tarde y cena



para el día ocho de noviembre, para la reunión y entrega de reconocimiento Rector Honorífico. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres Secretaría de Actas Inciso uno. Aprobación de acta setecientos ochenta y nueve extraordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos ochenta y nueve extraordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Aprobación de acta setecientos ochenta y cinco extraordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos ochenta y cinco extraordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Aprobación de acta setecientos setenta y cinco extraordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos setenta y cinco extraordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Aprobación de acta setecientos noventa y seis extraordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos noventa y seis extraordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Aprobación de acta ochocientos dos ordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta ochocientos dos ordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Aprobación de acta setecientos noventa ordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos noventa ordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Aprobación de acta setecientos noventa y uno extraordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos noventa y uno extraordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso ocho. Aprobación de acta setecientos noventa y dos extraordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos noventa y dos extraordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso nueve. Aprobación de acta setecientos noventa y nueve extraordinaria.** Se somete a votación la aprobación y publicación del acta setecientos noventa y nueve extraordinaria, a partir de las respectivas observaciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Comenta el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, que se tiene un total de veintinueve actas realizadas



a la fecha y que, cuando se cuente con los documentos pendientes, quedarían por aprobar únicamente cinco. **Artículo cuatro Tesorería. Inciso uno. Solicitud de apoyo para contratación de buseta para encuentro nacional de gestores.** Comenta la Tesorera, Abigail Picado Mora, que el diecisiete de octubre se recibió un correo solicitando apoyo para el pago de busetas para el Encuentro Nacional de Gestores, se proyecta la siguiente factura. El costo del servicio busetas es de ochocientos ochenta y cinco mil colones, según la factura, pero se debe hacer la corrección de las misma ya que el cálculo de Impuesto de Valor Agregado no está correcto. Se somete a votación el pago de setecientos setenta y cinco mil doscientos colones, con impuesto del dos por ciento incluido, para cubrir los gastos de la solicitud de apoyo para Contratación de busetas para el Encuentro Nacional de Gestores. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Sustitución de Yenidier Jesús Rodríguez Torres de Comisión de Asuntos Jurídicos.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, comenta que no se recibió carta de renuncia a la Comisión de Asuntos Jurídicos por parte del ex Fiscal de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Yenidier Jesús Rodríguez Torres, pero que, en vista de que no matriculó se le debe destituir. Se somete a votación la destitución de Yenidier Jesús Rodríguez Torres, de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Solicitud de sesión extraordinaria para nombramiento de la Comisión Auto evaluadora de Ingeniería Agroindustrial y nombramientos del período dos mil veinticinco.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, consulta la disponibilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, para programar una sesión de Junta para el nombramiento de la Comisión Auto evaluadora de la carrera de Ingeniería Agroindustrial y la presentación del cronograma para los siguientes nombramientos de Representación Estudiantil del periodo dos mil veinticinco, ya que hay que dejarlo listo en noviembre ya que dichos nombramientos deben estar listos a finales de enero. Se somete a votación la realización de una Sesión Extraordinaria de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, para el día veintinueve de octubre del dos mil veinticuatro a las dieciocho horas, con posibilidad de cambiar la hora,



como puntos a tratar nombramiento de representación de Comisión Auto Evaluadora de la carrera de Ingeniería Agroindustrial y cronograma de Representación Estudiantil dos mil veinticinco. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Duración del nombramiento de la Comisión Auto Evaluadora de Ingeniería Agroindustrial.** El Secretario de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva, somete a votación extender el nombramiento de la Comisión Auto Evaluadora de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, por lo que resta del año dos mil veinticuatro y la totalidad del año dos mil veinticinco. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. “celebrada el día 21 de octubre de 2024, en acta 806 capítulo CUARTO, ARTICULO: UNO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr lugar de residencia: Cartago, Turrialba, con el número de teléfono: 89528470, Sede Universitaria de Turrialba por concepto de: Martes 22 de octubre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 35-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Miércoles 23 de octubre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 36-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: San José-Sabanilla-San José-Turrialba-Guayabo y viceversa. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO DOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Raquel Loría Valerín, con el número de cedula: 118910673, correo institucional: raquel.loria@uned.cr, lugar de residencia: San José con el número de teléfono: 84848420, Sede Universitaria de San José, por concepto de: Martes 24 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Miércoles 25 de octubre de 2024, Representante de la comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Lideres,



Taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Santa Cruz de 10:00 horas a 14:00 horas. Jueves 26 de octubre de 2024, Representante de la comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Lideres, Taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Jicaral de 10:00 horas a 14:00 horas. Viernes 27 de octubre de 2024, Representante de la comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Lideres, Taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Tilarán de 10:00 horas a 14:00 horas. Sábado 28 de octubre de 2024, Representante de la comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Lideres, Taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Monteverde de 10:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: sabanilla - san José, san José-santa Cruz rubro, Liberia- Nicoya, Nicoya - Jicaral, Jicaral- Nicoya, Nicoya-puerto moreno, san José- quebrada honda, Puntarenas- Tilarán, Tilarán- Monteverde, Puntarenas-Las Juntas de Abangares-cañitas-Monteverde, San José-Quebrada Honda-STA bárbara-Corralillo-Ortega-Bolson, sabanilla - san José. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TRES.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Greyving Fabricio Álvarez Rivera, con el número de cedula: 155834952633, correo institucional: greyving.alvarez@uned.cr, lugar de residencia: Desamparados con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Desamparados, por concepto de: Viernes 11 de octubre de 2024, representante de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, participación del Taller de Conocimiento de Reglamentos Universitarios, actividad realizada en la sede de Ciudad Neily de 10:00 horas a 14:00 horas. Sábado 12 de octubre de 2024, representante de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, participación del Taller de Conocimiento de Reglamentos Universitarios, actividad realizada en la sede de San Vito de 10:00 horas a 14:00 horas. Domingo 13 de octubre de 2024, la persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: El huazo desamparados-san José, san José-Paso Canoas rubro, ciudad Neily-san vito, San vito-San José, el huazo



desamparados-San José. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 25 de octubre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 37-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 26 de octubre de 2024, Actividad académica, Sede Universitaria San José de 06:00 horas a 19:00 horas. Domingo 27 de octubre de 2024, Actividad académica, Sede Universitaria San José de 06:00 horas a 17:00 horas. Lunes 28 de octubre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis del Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 38-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Sabanilla-San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Grettel Fuentes Álvarez, con el número de cedula: 304720490, correo institucional: grettelmariafa@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 70081740, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 25 de octubre de 2024, Representante estudiantil del consejo de escuela de administración sesión ordinaria número 10-2024, sesión previa con los estudiantes representantes ante dicho consejo, Actividad realizada en la sede central sabanilla de 11:00 horas a las 18:00 horas. Sábado 26 de octubre de 2024, La persona estudiante regresa nuevamente a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: San Juan Norte - Turrialba, Turrialba- San José, San José- Sabanilla, Sabanilla- San José, San José -Turrialba, Turrialba - San Juan Norte.



ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SEIS. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Madelin Sofía Fuentes Álvarez, con el número de cedula: 305500753, correo institucional: madelin.fuentes@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 70557636, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Miércoles 30 de octubre 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, colaboración en grabación con Onda UNED. Actividad realizada en la sede central de Sabanilla. De 15:00 horas a 18:00 horas. Jueves 31 de octubre 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, colaboración en grabación con Onda UNED, edición de videos. Actividad realizada en la sede central de Sabanilla. De 09:00 horas a 17:00 horas. Viernes 01 de noviembre de 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, colaboración en grabación con Onda UNED, edición de videos. Actividad realizada en la sede central de Sabanilla. De 09:00 horas a 17:00 horas. Sábado 02 de noviembre 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, grabación de emprendimientos de la zona de Pérez Zeledón. Actividad realizada en Pérez Zeledón. De 11:00 horas a 16:30 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Colorado-Turrialba, Turrialba-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Pavas. Pavas-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Pavas, Pavas-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Pavas, Pavas-San José, San José-Pérez Zeledón, Pérez Zeledón-San José, San José- Turrialba, Turrialba-Colorado. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Elena Carolina Alfaro Sánchez, con el número de cedula: 111410102, correo institucional: ecalfaro@uned.cr, lugar de residencia: Tilarán con el número de teléfono: 63156024, Sede Universitaria de Tilarán, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia



Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Quebrada Grande – Tilarán, Tilarán – San José, San José – Sabanilla / Sabanilla – San José, San José – Sabanilla / Sabanilla – San José, San José – Tilarán. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR:** ARTICULO OCHO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Madelin Sofía Fuentes Álvarez, con el número de cedula: 305500753, correo institucional: madelin.fuentes@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 70557636, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Miércoles 30 de octubre 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, colaboración en grabación con Onda UNED. Actividad realizada en la sede central de Sabanilla. De 15:00 horas a 18:00 horas. Jueves 31 de octubre 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, colaboración en grabación con Onda UNED, edición de videos. Actividad realizada en la sede central de Sabanilla. De 09:00 horas a 17:00 horas. Viernes 01 de noviembre de 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, colaboración en grabación con Onda UNED, edición de videos. Actividad realizada en la sede central de Sabanilla. De 09:00 horas a 17:00 horas. Sábado 02 de noviembre 2024, Representante Estudiantil en Onda UNED, grabación de emprendimientos de la zona de Pérez Zeledón. Actividad realizada en Pérez Zeledón. De 11:00 horas a 16:30 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Colorado-Turrialba, Turrialba-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Pavas. Pavas-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Pavas, Pavas-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Pavas, Pavas-San José, San José-Pérez Zeledón, Pérez Zeledón-San José, San José- Turrialba, Turrialba-Colorado. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Raquel Loria Valerín, con el número de cedula: 118910673, correo institucional: raquel.loria@uned.cr, lugar de residencia: San José con el número de teléfono: 84848420, Sede Universitaria de San José, por concepto de: Jueves 31 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de



residencia para iniciar gira. Viernes 01 de noviembre de 2024, Trabajo de Secretaría de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Puerto Viejo de 10:00 horas a 15:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, Trabajo de Secretaría de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Shiroles de 10:00 horas a 15:00 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Sabanilla - San José, Sabanilla - San José, San José - Barrio México, San José - Sixaola, Limón - Sixaola, Bribri - Shiroles por Bambú, Bribri - Shiroles por Bambú, Limón - Sixaola, Limón - Sixaola, San José – Limón, San José - Barrio Escalante, Sabanilla - San José. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO DIEZ.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Raquel Loria Valerín, con el número de cedula: 118910673, correo institucional: raquel.loria@uned.cr, lugar de residencia: San José con el número de teléfono: 84848420, Sede Universitaria de San José, por concepto de: Martes 22 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Miércoles 23 de octubre de 2024, Trabajo de Secretaría de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Santa Cruz de 10:00 horas a 14:00 horas. Jueves 24 de octubre de 2024, Trabajo de Secretaría de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Jicaral, de 10:00 horas a 14:00 horas. Viernes 25 de octubre de 2024, Trabajo de Secretaría de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Tilarán de 10:00 horas a 14:00 horas. Sábado 26 de octubre de 2024, Trabajo de Secretaría de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Monteverde, de 10:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de



servicio de autobús tomada: Sabanilla-San José, San José-Santa Cruz, Liberia-Nicoya, Nicoya-Jicaral, Jicaral-Nicoya, Nicoya-Puerto Moreno, San José-Quebrada Honda, San José-Liberia, Cañas-Tilarán. Tilarán-Monteverde, Monteverde-San José, San José-Sabanilla. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO ONCE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Greyving Fabricio Álvarez Rivera, con el número de cedula: 155834952633, correo institucional: greyving.alvarez@uned.cr, lugar de residencia: Desamparados con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Desamparados, por concepto de: Jueves 31 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 01 de noviembre de 2024, Trabajo de Presidencia de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Puerto Viejo de 10:00 horas a 15:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, Trabajo de Presidencia de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Shiroles de 10:00 horas a 15:00 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: San Miguel- San José, San José-san Pedro, Sabanilla - San José, San José - Barrio México, San José - Sixaola, Limón - Sixaola, Bribri - Shiroles por Bambú, Bribri - Shiroles por Bambú, Limón - Sixaola, Limón - Sixaola, San José - Limón, San José - Barrio Escalante, San José-san Pedro, San Miguel- San José.. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO DOCE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Steven Corrales Suárez, con el número de cedula: 115900184, correo institucional: stevenjesuscs@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Jueves 31 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 01 de noviembre de 2024, Representante de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Puerto Viejo de 10:00 horas a 15:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, Representante



de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Shiroles de 10:00 horas a 15:00 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Candelaria - Naranjo, Naranjo - San José, Sabanilla - San José, San José - Barrio México, San José - Sixaola. Limón - Sixaola, Bribri - Shiroles por Bambú, Bribri - Shiroles por Bambú, Limón - Sixaola. Limón - Sixaola, San José - Limón, San José - Barrio Escalante, Naranjo - San José, Candelaria - Naranjo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TRECE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes, con el número de cedula: 702030522, correo institucional: yuliana.navarro@uned.cr, lugar de residencia: Guápiles con el número de teléfono: 62179127, Sede Universitaria de Guápiles, por concepto de: Lunes 07 de octubre de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 13:10 horas a 18:00 horas. Martes 08 de octubre de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, sesión ordinaria 805-2024 de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 07:00 horas a las 18:00 horas. Miércoles 09 de octubre de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, asistencia a Sesión Ordinaria 863-2024 de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, revisión y firma de documentos, Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 17:00 horas. Jueves 10 de octubre de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, asistencia a juramentación de la Comisión Institucional Ética y valores UNED. Actividad realizada en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 11 de octubre de 2024. Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, logística para participación de estudiantes en el 34 Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social (CIRIEC) 2024. Actividad realizada en la sede central de



sabanilla de 08:00 horas a 17:30 horas. Sábado 12 de octubre de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, logística para participación de estudiantes en el 34 Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social (CIRIEC) 2024. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 17:30 horas. Domingo 13 de octubre de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, logística para participación de estudiantes en el 34 Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social (CIRIEC) 2024. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 17:30 horas. Lunes 14 de octubre de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, revisión y firma de documentos, asistencia a convocatoria No. 2341-2024 del Consejo de Rectoría, Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 17:30 horas. Martes 15 de octubre de 2024, Colaboración en el montaje para en el 34 Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social (CIRIEC) 2024. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla, de 8:00 horas a 18:00 horas. Miércoles 16 de octubre de 2024. Colaboración como Edecana en el 34 Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social (CIRIEC) 2024. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla, de 8:00 horas a 18:00 horas. Jueves 17 octubre de 2024, Colaboración como Edecana en el 34 Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social (CIRIEC) 2024. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla, de 8:00 horas a las 18:00 horas. Viernes 18 de octubre de 2024, Colaboración como Edecana en el 34 Congreso Internacional de Investigación en Economía Pública y Social (CIRIEC) 2024. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla, de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: El Hogar-Guácimo-Guápiles-San José- Sabanilla, San José- Sabanilla y viceversa, San José- Sabanilla y viceversa, San José- Sabanilla y viceversa, San José- Sabanilla y viceversa, San José- Sabanilla y viceversa, San José Sabanilla y viceversa, San José Sabanilla y viceversa, San José Sabanilla y viceversa, San J- Sabanilla y viceversa, San José-Sabanilla y viceversa, Sabanilla-San José y viceversa- San José-Guápiles-Guácimo-El Hogar. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CATORCE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de



viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Sherlim Quintanilla Sánchez, con el número de cedula: 116060191, correo institucional: sherlimquintanilla@uned.cr, lugar de residencia: Siquirres, con el número de teléfono: 71192373, Sede Universitaria de Siquirres, por concepto de: Viernes 25 de octubre de 2024, Representante estudiantil del consejo de escuela de administración sesión ordinaria número 10-2024, sesión previa con los estudiantes representantes ante dicho consejo, Actividad realizada en la sede central sabanilla de 10:00 horas a las 17:00 horas. Sábado 26 de octubre de 2024, La persona estudiante regresa nuevamente a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Matina- San José San José-Sabanilla y viceversa. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO QUINCE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Steven Corrales Suárez, con el número de cedula: 115900184, correo institucional: stevenjesuscs@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Jueves 31 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 01 de noviembre de 2024, Representante de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Puerto Viejo de 10:00 horas a 15:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, Representante de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Shiroles de 10:00 horas a 15:00 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Candelaria - Naranjo, Naranjo - San José, Sabanilla - San José, San José - Barrio México, San José - Sixaola. Limón - Sixaola, Bribri - Shiroles por Bambú, Bribri - Shiroles por Bambú, Limón - Sixaola. Limón - Sixaola, San José - Limón, San José - Barrio Escalante, Naranjo - San José, Candelaria - Naranjo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO DIECISÉIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Steven Corrales Suárez, con el número de cedula: 115900184,



correo institucional: stevenjesuscs@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Jueves 31 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 01 de noviembre de 2024, Representante de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Puerto Viejo de 10:00 horas a 15:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, Representante de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Shiroles de 10:00 horas a 15:00 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Candelaria - Naranjo, Naranjo - San José, Sabanilla - San José, San José - Barrio México, San José - Sixaola. Limón - Sixaola, Bribri - Shiroles por Bambú, Bribri - Shiroles por Bambú, Limón - Sixaola. Limón - Sixaola, San José - Limón, San José - Barrio Escalante, Naranjo - San José, Candelaria - Naranjo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO DIECISIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Steven Corrales Suárez, con el número de cedula: 115900184, correo institucional: stevenjesuscs@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Jueves 31 de octubre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 01 de noviembre de 2024, Representante de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario UNED Puerto Viejo de 10:00 horas a 15:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, Representante de la Comisión de Creación, Desarrollo y Formación de Líderes, taller sobre Liderazgo, incluyendo comunicación y desarrollo personal, actividad realizada en el Centro Universitario Shiroles de 10:00 horas a 15:00 horas. Domingo 03 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Candelaria - Naranjo, Naranjo - San José, Sabanilla - San José, San José - Barrio México, San José - Sixaola. Limón



- Sixaola, Bribri - Shiroles por Bambú, Bribri - Shiroles por Bambú, Limón - Sixaola. Limón - Sixaola, San José - Limón, San José - Barrio Escalante, Naranjo - San José, Candelaria - Naranjo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO DIECIOCHO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO DIECINUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de



residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTIUNO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTIDOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Surima Treminio Martinez, con el número de cedula: 801170878, correo institucional: surima.treminio@uned.cr, lugar de residencia: Limón con el número de teléfono: 63732332, Sede Universitaria de Limón, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla



de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2023, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: cuba creek-limon, limón -san José, san José-alajuelita, sabanilla san José, san José- alajuelita, san jose sabanilla 9/11, sabanilla san José, san José-alajuelita, san José sabanilla 10/11, sabanilla san José, san José limón 11/11, limón-cuba creek.

ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTITRÉS. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTICUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de



noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTICINCO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo rubro. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTISÉIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Noemy Susana Rojas Zúñiga, con el número de cedula: 603210437, correo institucional: noemy.rojas@uned.cr, lugar de residencia: San Vito con el número de teléfono: 85588421, Sede Universitaria de San Vito, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Santa Elena a San Vito, San Vito a San José, San José a San Vito, San Vito a Santa Elena. **ACUERDO EN**



FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTISIETE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Josué Mora Rodríguez con el número de cedula: 604810446, correo institucional: josue.morar@uned.cr, lugar de residencia: Ciudad Neily, con el número de teléfono: 85648826, Sede Universitaria de Ciudad Neily, por concepto de: Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2023, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Ciudad Neily-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla- San José, San José-Sabanilla, Sabanilla- San José, San José-Ciudad Neily. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO VEINTIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Karen Edith Soto Quintero con el número de cedula: 603590629, correo institucional: lugar de residencia: Ciudad Neily, con el número de teléfono: 87474859, Sede Universitaria de Ciudad Neily, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira., sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2023, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia un día antes. Ruta de servicio de autobús tomada: Caracol Norte-Ciudad Neily, Ciudad Neily-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla- San José, San José-Sabanilla, Sabanilla- San José, San José- Ciudad Neily, Ciudad Neily- Caracol Norte. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR:**



ARTICULO VEINTINUEVE. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: William Núñez Rojas con el número de cedula: 603510576, correo institucional: william.nunez@uned.cr, lugar de residencia: Ciudad Neily, con el número de teléfono: 89382820, Sede Universitaria de Ciudad Neily, por concepto de: Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2023, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia, pero se hospeda donde un familiar. Ruta de servicio de autobús tomada: La Cuesta- Paso Canoas, Paso Canoas-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla- San José, San José-Sabanilla, Sabanilla- San José, San José- Paso Canoas, Paso Canoas- La Cuesta. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR:** ARTICULO TREINTA. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Ana Yanci Prendas Jiménez, con el número de cedula: 604490103, correo institucional: ana.prendas@uned.cr, lugar de residencia: Ciudad Neily con el número de teléfono: 88092523, Sede Universitaria de Ciudad Neily, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Ciudad Neily-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Sabanilla rubro, Sabanilla-San José, San José- Ciudad Neily. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR:**



ARTICULO TREINTA Y UNO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y DOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y TRES.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de



Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y CUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: María Alejandra Díaz Hernández, con el número de cedula: 504460690, correo institucional: mariaadias@uned.cr , lugar de residencia: La cruz con el número de teléfono: 86862211, Sede Universitaria de La cruz, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: La Cruz-San José, San José- Sabanilla, Sabanilla, San José, San José-Sabanilla, Sabanilla- San José, San José- La Cruz. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y CINCO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Sonia León Passapera, con el número de cedula: 111530323, correo institucional: sonia.leon@uned.cr , lugar de residencia: Upala con el número de teléfono: 72369822, Sede Universitaria de Upala, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la



*Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Llano Azul- Upala- San José, San José- Sabanilla, viceversa, San José- Sabanilla, viceversa, San José- Upala-Llano Azul. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y SEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Noemy Hernández Esquivel, con el número de cedula: 113370430, correo institucional: noemy.hernandez@uned.cr, lugar de residencia: Pérez Zeledón con el número de teléfono: 87327792, Sede Universitaria de Pérez Zeledón, por concepto de:*

*Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Cajón - Pérez Zeledón ida y vuelta, Musoc Pérez Zeledón- San José, Transporte publico Tracopa San José - Pérez Zeledón, Transporte publico Hotel Maragato (San José)- Cede Uned (Sabanilla). **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y SIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad*



*Estatel a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y OCHO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO TREINTA Y NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 01 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión y Análisis de normativas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión Ordinaria número 39-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 02 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-Sabanilla-San José, San*



José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: **Francini Brenes Garita**, con el número de cedula: **305160612**, correo institucional: **francini.brenes@uned.cr**, lugar de residencia: **Cartago** con el número de teléfono: **87342774**, Sede **Universitaria de Cartago**, por concepto de: *Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Ruta de servicio de autobús tomada: Cartago - El Bosque; San José - Cartago; Sabanilla - San José, Sabanilla - San José; San José - Cartago; Cartago - El Bosque, Cartago - El Bosque; San José - Cartago; Sabanilla - San José, Sabanilla - San José; San José - Cartago; Cartago - El Bosque.* **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y UNO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: **Jonathan José Alvarado Silva**, con el número de cedula: **207140193**, correo institucional: **jonathanjalvarado@uned.cr**, lugar de residencia: **San Carlos**, con el número de teléfono: **70781895**, Sede **Universitaria de San Carlos**, por concepto de: *Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: el ferry ciudad quesada, Ciudad Quesada a San José, san José a sabanilla viceversa, san José a sabanilla viceversa, San José Cuidad Quesada, Cuidad Quesada Ferry.* **ACUERDO EN FIRME. VISTO**



BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y DOS. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Kimberlyn Mora Mena, con el número de cedula: 115580973, correo institucional kimberlyn.mora@uned.cr lugar de residencia: San Carlos, Pocosal, con el número de teléfono: 83155963, Sede Universitaria de: Buenos Aires por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: el ferry ciudad quesada, Ciudad Quesada a San José, san José a sabanilla viceversa, san José a sabanilla viceversa, San José Ciudad Quesada, Ciudad Quesada Ferry. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y TRES.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Mary Paz López Soto, con el número de cedula: 504430592, correo institucional marypaz.lopez@uned.ac.cr, lugar de residencia: Tilarán con el número de teléfono: 89650111, Sede Universitaria de: Tilarán por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Tilarán- San José, San José a Cañas, Cañas a Santa Rosa de Tilarán. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y CUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y



transporte, según corresponda a la persona estudiante: Anyoeth Esther Salas Leal, con el número de cedula: 703090852, correo institucional anyoeth.salas@uned.cr, lugar de residencia: Talamanca, con el número de teléfono: 83898364, Sede Universitaria de: Talamanca por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Bribri-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-Bribri. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y CINCO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Andrés Antonio Pastrana Quirós, con el número de cedula: 503890150, correo institucional: andres.pastrana@uned.cr, lugar de residencia: Cañas, con el número de teléfono: 72825514, Sede Universitaria de Cañas, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Bagaces-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José, San José-Bagaces. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y SEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Noelia Jiménez Zamora, con el número de cedula: 701730921, correo institucional: noelia.jimenezza@uned.cr,



lugar de residencia: Guápiles, con el número de teléfono: 85310987, Sede Universitaria de Guápiles, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: El Prado-Guápiles, Guápiles-San José San José-Sabanilla y Viceversa, San José- Sabanilla y Viceversa, San José-Sabanilla y viceversa, San José- Guápiles, Guápiles- El Prado. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y SIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Monserrat Cartín Jiménez, con el número de cedula: 702710252, correo institucional: monserrat.cartin@uned.cr, lugar de residencia: Guápiles, con el número de teléfono: 87728561, Sede Universitaria de Guápiles, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: El Prado-Guápiles, Guápiles-San José, San José-Sabanilla y Viceversa, San José- Sabanilla y Viceversa, San José-Sabanilla y viceversa, San José- Guápiles, Guápiles- El Prado. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y OCHO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Andrés Antonio Pastrana Quirós, con el número de cedula: 503890150, correo institucional: andres.pastrana@uned.cr, lugar de residencia: Cañas, con el número de teléfono:



72825514, Sede Universitaria de Cañas, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Bagaces-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José, San José-Bagaces. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CUARENTA Y NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Andrés Antonio Pastrana Quirós, con el número de cedula: 503890150, correo institucional: andres.pastrana@uned.cr, lugar de residencia: Cañas, con el número de teléfono: 72825514, Sede Universitaria de Cañas, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Bagaces-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José, San José-Bagaces. **ACUERDO EN FIRME. ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Mailyn Vanessa Cerdas Barboza, con el número de cedula: 304520449, correo institucional: mailyn.cerdas@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 83729397, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira.



Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas.

Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas.

Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Santa Cruz – Turrialba, Turrialba - San José, San José Sabanilla, Sabanilla - San José, San José - Sabanilla, Sabanilla - San José, San José - Turrialba, Turrialba - Santa Cruz. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y UNO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Axell Jose Paz Soza, con el número de cedula: 801600218, correo institucional: axell.paz@uned.cr, lugar de residencia: Siquirres, con el número de teléfono: 63252926, Sede Universitaria de Siquirres, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira.

Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas.

Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas.

Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: la alegría - siquirres y siquirres - la alegría, siquirres - san José y san José - siquirres, San José - sabanilla y sabanilla - san José. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y DOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Mailyn Vanessa Cerdas Barboza, con el número de cedula: 304520449, correo institucional: mailyn.cerdas@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 83729397, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 08 de



noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Santa Cruz – Turrialba, Turrialba - San José, San José Sabanilla, Sabanilla - San José, San José - Sabanilla, Sabanilla - San José, San José - Turrialba, Turrialba - Santa Cruz rubro. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y TRES.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Joselyn Dayana Cerdas Morales, con el número de cedula: 504560252, correo institucional: joselyndcerdas@uned.cr, lugar de residencia: Cañas, con el número de teléfono: 85749776, Sede Universitaria de Cañas, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Cañas-San José, San José-Sede Central y Sede Central-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José y San José-Cañas. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y CUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Julián Andrés Fonseca Salazar, con el número de cedula: 118550117, correo institucional: julian.fonseca@uned.cr, lugar de residencia: San José, Dota, con el número de teléfono: 89881333, Sede Universitaria de San Marcos De Tarrazú, por concepto de:



Jueves 07 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Viernes 8 de noviembre de 2024, Representante Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, trabajo de Secretaría de Actas, revisión e impresión de acta extraordinaria 767, revisión e impresión de acta 775 extraordinaria, revisión e impresión de acta 785 extraordinaria, revisión e impresión de acta 789 extraordinaria, revisión e impresión de acta 790 ordinaria, revisión e impresión de acta 791 extraordinaria, revisión e impresión de acta 792 extraordinaria, revisión e impresión de acta 796 extraordinaria, revisión e impresión de acta 797 ordinaria, revisión e impresión de acta 798 extraordinaria, revisión e impresión de acta 799 ordinaria, revisión e impresión de acta 800 extraordinaria, revisión e impresión de acta 801 extraordinaria, revisión e impresión de acta 802 ordinaria, revisión e impresión de acta 803 extraordinaria, revisión e impresión de acuerdos en sesión ordinaria 808 de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, impresión de oficio de Designación Jurado Calificador, impresión de acuerdos en sesión ordinaria 799 de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, impresión de acuerdos en sesión extraordinaria 803 de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, de la participación en feria vocacional, a partir de la charla, El Impacto del Movimiento Estudiantil en la Formación Vocacional, El Rol de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 9 de noviembre de 2024, Representante Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, trabajo de Secretaría de Actas, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Representante Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, trabajo de Secretaría de Actas, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Santa María de Dota-San-José, San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, San José-Santa María de Dota. **ACUERDO EN**



FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y CINCO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Steven Corrales Suárez, con el número de cedula: 115900184, correo institucional: stevenjesuscs@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Candelaria - Naranjo, Naranjo - San José, San José Sabanilla, Sabanilla - San José, San José - Sabanilla, Sabanilla - San José, Naranjo - San José, Candelaria - Naranjo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y SEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: María Magdalena Solórzano Rodríguez, con el número de cedula: 207390486, correo institucional: mmsolorzano@uned.cr, lugar de residencia: Palmares con el número de teléfono: 84508586, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: calle Vargas a palmares y de palmares a san José, sábado de san José a



sabanilla y sabanilla a san José, domingo de san José a sabanilla colonos de sabanilla a san José, de san José a palmares y de palmares a calle Vargas. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y SIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Dolores Galán Segura, con el número de cedula: 702030449, correo institucional: dolores.galan@uned.ac.cr, lugar de residencia: Siquirres con el número de teléfono: 89683691, Sede Universitaria de Siquirres, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Rio Hondo Siquirres-San José y San José Sabanilla y viceversa para todas las rutas. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y OCHO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Steven Corrales Suárez, con el número de cedula: 115900184, correo institucional: stevenjesuscs@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Candelaria - Naranjo,



Naranjo - San José, San José Sabanilla, Sabanilla - San José, San José - Sabanilla, Sabanilla - San José, Naranjo - San José, Candelaria - Naranjo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Hilda Moreno Aguirre, con el número de cedula: 702130056, correo institucional: hilda.moreno.aguirre@uned.cr, lugar de residencia: Talamanca con el número de teléfono: 86078298, Sede Universitaria de Talamanca, por concepto de: La persona estudiante no sumo correctamente los rubros de alimentación y hospedaje. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO CINCUENTA Y NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Hilda Moreno Aguirre, con el número de cedula: 702130056, correo institucional: hilda.moreno.aguirre@uned.cr, lugar de residencia: Talamanca con el número de teléfono: 86078298, Sede Universitaria de Talamanca, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Amubri- Suretka, Sureka -Bribri, Bribri- San José, San José -Sabanilla, Sabanilla -San José y viceversa. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Keilyn Abarca Agüero, con el número de cedula: 113730534, correo institucional: keilyn.abarca@uned.cr, lugar de residencia: Pérez Zeledón con el número de teléfono: 89250367, Sede Universitaria de Pérez Zeledón, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber



de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: San Jerónimo-San Isidro rubro 2300 colones, San Isidro- San José tracoma rubro 5000 colones, San José-Sabanilla rubro 455 colones, Sabanilla-San José rubro 455 colones, San José- Sabanilla/Sabanilla-San José rubro 910 colones, San José-Sabanilla/Sabanilla-San José 910 colones, San José- San Isidro Tracoma rubro 5000, San Isidro- San Jerónimo rubro 2300. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y UNO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Sonia Stefanny Chinchilla González, con el número de cedula: 116940482, correo institucional: sonia.chinchilla@uned.cr, lugar de residencia: Pérez Zeledón con el número de teléfono: 75585525, Sede Universitaria de Pérez Zeledón, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Bajo Dorotea- San Isidro, San Isidro-San José tracopa, San José – Sabanilla, Sabanilla- San José, San José – Sabanilla/ Sabanilla – San José, San José – Sabanilla/ Sabanilla – San José, San José- San Isidro Tracopa. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y DOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Katis Gonzalez Urbina, con el número de cedula: 155825463530, correo institucional: katis.gonzalez@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Upala con el número de teléfono: 85152892, Sede Universitaria de Upala, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024,



Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: La Cruz de Delicias- Upala- San José- Sabanilla, San José- Sabanilla, viceversa, San José- Sabanilla, viceversa, San José-Upala-La cruz de Delicias.

ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y TRES. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez, con el número de cedula: 303660358, correo institucional: marco.picado@uned.cr, lugar de residencia: Cartago, Turrialba con el número de teléfono: 86372934, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Jueves 07 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Revisión de normativas y Manuales de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para remitir a Asamblea. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Viernes 08 de noviembre de 2024, Participación en el evento “Entidad libre de efectivo”; Reunión Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y la Dirección Financiera de la Universidad Estatal a Distancia; Participación en Reconocimiento Rector Honorífico. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 09:00 horas a 18:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional; Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional: Sesión Ordinaria número 40-2024 Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla, San José, de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Guayabo-Turrialba-San José-



Sabanilla-San José, San José-Sabanilla-San José, San José-Sabanilla-San José-Turrialba-Guayabo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y CUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Alisa Espinoza Castro, con el número de cedula: 116010927, correo institucional: alisa.espinoza@uned.cr, lugar de residencia: Siquirres con el número de teléfono: 89670276, Sede Universitaria de Siquirres, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Río Hondo Siquirres, Siquirres- San José y San José Sabanilla y Viceversa para todas las rutas. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y CINCO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Carmen Emilieth Montes Samudio, con el número de cedula: 603810009, correo institucional: Carmen.montes@uned.cr, lugar de residencia: Siquirres, con el número de teléfono: 85961817, Sede Universitaria de Siquirres, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Luzón-Bataan, Bataan-



San José, San José. Sabanilla y viceversa para todas las rutas. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENT Y SEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: **Marian Varela Ballestero**, con el número de cedula: **207090993**, correo institucional: **marian.varela@uned.cr**, lugar de residencia: **Cañas con el número de teléfono: 87294423**, Sede Universitaria de Cañas, por concepto de: *Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Cañas-San José rubro 3560 colones, San José-Sede Central y Sede Central-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José y San José-Cañas.* **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y SIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: **Saribeth Porras Arias**, con el número de cedula: **604350896**, correo institucional: **saribeth.porras@uned.cr**, lugar de residencia: **Cañas con el número de teléfono: 88178925**, Sede Universitaria de Cañas, por concepto de: *Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Cañas-San José, San José-Sede Central y Sede Central-San José, San José-Sede Central, Sede Central-San José y San José-Cañas.* **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y OCHO.** se



acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Erick Aldair Atencio Santo, con el número de cedula: 702980570, correo institucional: Erick.atencio@uned.cr, lugar de residencia: Talamanca con el número de teléfono: 87756897, Sede Universitaria de Talamanca, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Bambu- Bribri / Bribri-San José, San José-Sabanilla/Sabanilla-San José, San José-Sabanilla / Sabanilla-San José / San José-Bribri / Brbri-Bambu. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SESENTA Y NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Karen Adela Garro Alvarado, con el número de cedula: 111140446, correo institucional: karenadela.garro@uned.cr, lugar de residencia: Pérez Zeledón con el número de teléfono: 70416049, Sede Universitaria de Pérez Zeledón, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: La Bonita-San Isidro, San Isidro-San José, San José-Sabanilla-San José, San José-San Isidro, San Isidro-La Bonita. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante:



Liseth Graciela Garro Elizondo, con el número de cedula: 114120319, correo institucional: liseth.garro@uned.cr, lugar de residencia: Pérez Zeledón con el número de teléfono: 89444197, Sede Universitaria de Pérez Zeledón, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: La Linda-San Isidro-San José, San José – Sabanilla - San José, San José-San Isidro-La Linda. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y UNO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Judith Lourdes Fernández Umaña, con el número de cedula: 118040058, correo institucional: judith.fernandez@uned.cr, lugar de residencia: Buenos Aires con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Pérez Zeledón, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Concepción de Pilas-San isidro del general, San isidro del General-San José, San José- Sabanilla, Sabanilla-San José, San José-San Isidro, San Isidro-Concepción. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y DOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Neyfren Mosquera Valladares, con el número de cedula:



115030299, correo institucional: neyfren.mosquera@uned.cr, lugar de residencia: Limón con el número de teléfono: 89871417, Sede Universitaria de Limón, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Colina - Limón, Limón - San José, San José - Sabanilla, Sabanilla - San José, San José - Sabanilla, Sabanilla-San José, San José - Limón, Limón - Colina.

ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y TRES. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Fabiola Salas Vargas, con el número de cedula: 604060247, correo institucional: Fabiola.salas@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 89186041, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Ruta de servicio de autobús tomada: El Rosario - Naranjo, - Naranjo - San José, - San José - Sabanilla,- Sabanilla - San José, - San José - Naranjo, Naranjo - El Rosario.

ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y CUATRO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Evelyn Contreras, Contreras, con el número de cedula: 503310462, correo institucional: evelyn.contreras@uned.cr, lugar de residencia: Santa Cruz con el número de teléfono: 63869729, Sede Universitaria de Santa Cruz, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia



Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Porte golpe- San José, San José- Sabanilla, Sabanilla- San José, San José - Sabanilla, Sabanilla - San José, San José- Porte golpe. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y CINCO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Steven Corrales Suárez, con el número de cedula: 115900184, correo institucional: stevenjesuscs@uned.cr, lugar de residencia: Alajuela, Naranjo con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Palmares, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Candelaria - Naranjo, Naranjo - San José, San José Sabanilla, Sabanilla - San José, San José – Sabanilla, Sabanilla - San José, Naranjo - San José, Candelaria - Naranjo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y SEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Paula Melissa Mesén Cabezas, con el número de cedula: 114540403, correo institucional: paula.mesen@uned.cr, lugar de residencia: San Vito con el número de teléfono: 89762973, Sede Universitaria de San Vito por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la



central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: San Vito San José Tracopa, San José Sabanilla y viceversa, San José Sabanilla viceversa, San José San Vito. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y SIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Zeneida Álvarez Bustos, con el número de cedula: 702630117, correo institucional: zeneida.alvarez@uned.cr, lugar de residencia: Heredia, Sarapiquí con el número de teléfono: 63612359, Sede Universitaria de Sarapiquí, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Chilamate- Puerto viejo de Sarapiquí- Sabanilla-, San José-Sabanilla- San José, San José- Puerto Viejo de Sarapiquí - Chilamate. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y OCHO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Grettel Fuentes Álvarez, con el número de cedula: 304720490, correo institucional: grettelmariafa@uned.cr, lugar de residencia: Turrialba con el número de teléfono: 70081740, Sede Universitaria de Turrialba, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central



en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: San Juan norte- Turrialba, Turrialba San José, San José sabanilla vrs, San José sabanilla vrs, Domingo 10 San José sabanilla vrs, San José Turrialba, Turrialba San Juan norte. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO SETENTA Y NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: José Antonio Rojas Campos, con el número de cedula: 110010447, correo institucional: jarojas@uned.cr, lugar de residencia: Nicoya con el número de teléfono: 85410016, Sede Universitaria de Nicoya, por concepto de: Viernes 15 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 16 de noviembre, 2024, Representante Estudiantil del Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación, Sesión número 08-2024 del Consejo de Escuela de forma Ampliada, se efectuará en el Colegio de Licenciados y Profesores, en Desamparados de Alajuela, la buseta saldría de la sede central de sabanilla hacia el lugar de 08:00 horas a 13:00 horas. Domingo 17 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Hojancha - San José - Hojancha, San José -Sabanilla, Sabanilla San José. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Greyving Fabricio Álvarez Rivera, con el número de cedula: 155834952633, correo institucional: greyving.alvarez@uned.cr, lugar de residencia: Desamparados con el número de teléfono: 61497556, Sede Universitaria de Desamparados, por concepto de: Jueves 14 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. viernes 15 de noviembre de 2024, Representante de la comisión de Desarrollo, Capacitación y Formación de Lideres, Taller Habilidades de Comunicación, actividad realizada en la sede de Palmar Norte de 10:00 horas a 13:00 horas. Sábado 16 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona



estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: El huazo desamparados-san José, San José-Paso Canoa, Ciudad Neily-San José.

ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA Y UNO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Adamaris Rivas García, con el número de cedula: 702890618, correo institucional: adamaris.rivas@uned.cr, lugar de residencia: Heredia, Sarapiquí con el número de teléfono: 63319148, Sede Universitaria de Sarapiquí, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Colonia- Puerto viejo de Sarapiquí-San José- Sabanilla, San José-Sabanilla- San José, Sabanilla-San José-Puerto Viejo- Colonia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR. ARTICULO OCHENTA Y DOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Yahaira Sánchez Oconitrillo, con el número de cedula: 401960599, correo institucional: yahaira.sanchez@uned.cr, lugar de residencia: Heredia, Sarapiquí con el número de teléfono: 84876212, Sede Universitaria de Sarapiquí, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00



horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Cristo Rey-Puerto Viejo de Sarapiquí San José-Sabanilla, San José -Sabanilla -San José, San José-Puerto Viejo de Sarapiquí-Cristo Rey. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA Y TRES.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Cristiana Isabel Ruiz Gutiérrez, con el número de cedula: 504080138, correo institucional: cristiana.ruiz@uned.cr, lugar de residencia: Santa Cruz con el número de teléfono: 61762148, Sede Universitaria de Santa Cruz, por concepto de: Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Santa Cruz a San José, San José a Sabanilla, Sabanilla a San José, San José a Sabanilla, Sabanilla a San José, San José a Santa Cruz. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR. ARTICULO OCHENTA Y CUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: George Alexander Godoy Rosales, con el número de cedula: 604060921, correo institucional: george.godoy@uned.cr, lugar de residencia: Puntarenas con el número de teléfono: 64397738, Sede Universitaria de Puntarenas, por concepto de: Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona



estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: chaguite-puntarenas, Puntarenas- san José rubro, cementerio- sabana, sabanilla y viceversa.

ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA Y CINCO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: José Armando Segura Sánchez, con el número de cedula: 114950970, correo institucional: jose.segura@uned.cr, lugar de residencia: Puriscal con el número de teléfono: 89288022, Sede Universitaria de Puriscal, por concepto de: Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Ruta de servicio de autobús tomada: Grifo Alto- Puriscal- San José- Sabanilla y viceversa. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA Y SEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Christian Sandoval Mendoza, con el número de cedula: 110630058, correo institucional christiansandoval@uned.cr , lugar de residencia: Heredia, Sarapiquí, con el número de teléfono: 50011204, sede universitaria de Sarapiquí por concepto de:

Jueves 07 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, preparativos de homenaje y asamblea, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 12:00 horas a 16:00 horas. Viernes 08 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria,



actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, edición de fotos y capsulas de la asamblea para la publicación en las redes sociales de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Martes 12 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, programa de radio Hoy con la UNED, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: La victoria-Río Frío/ Río Frío-San José/ San José-Sabanilla/ San José-Sabanilla/Sabanilla-San José/ San José-Sabanilla/Sabanilla-San José/ San José-Sabanilla/Sabanilla-San José / San José-Sabanilla/Sabanilla-San José / San José-Sabanilla/Sabanilla-San José / San José-La Victoria. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA Y SIETE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Christian Sandoval Mendoza, con el número de cedula: 110630058, correo institucional christiansandoval@uned.cr , lugar de residencia: Heredia, Sarapiquí, con el número de teléfono: 50011204, sede universitaria de Sarapiquí por concepto de: Jueves 07 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, preparativos de homenaje y asamblea, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 12:00 horas a 16:00 horas. Viernes 08 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría



de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, edición de fotos y capsulas de la asamblea para la publicación en las redes sociales de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Martes 12 de noviembre de 2024, Participación de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, programa de radio Hoy con la UNED, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: La victoria-Río Frío/ Río Frío-San José/ San José-Sabanilla/ San José-Sabanilla/Sabanilla-San José/ San José-Sabanilla/Sabanilla-San José/ San José-Sabanilla/Sabanilla-San José/ San José-Sabanilla/Sabanilla-San José/ San José-La Victoria. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA Y OCHO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Brittany Nicole Cruz Vallejos, con el número de cedula: 504540036, correo institucional brittany.cruz@uned.cr, lugar de residencia: Santa cruz, con el número de teléfono: 62003727, sede universitaria de Santa Cruz por concepto de:

Viernes 08 de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Palmira Carrillo-Santa Cruz-Santa Cruz-San José/ San José- Santa Cruz-Santa Cruz- Palmira Carrillo. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO OCHENTA Y NUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Naydalin Rojas Urroz, con el número de cedula: 801550305, correo institucional naydelin.rojasu@uned.cr, lugar de residencia: Puntarenas, con el número de teléfono: 71203820, sede universitaria de Puntarenas por concepto de: Viernes 08



de noviembre de 2024, La persona estudiante sale de su lugar de residencia para iniciar gira. *Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, La persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Puntarenas- san José, cementerio- sabana, sabanilla. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO NOVENTA.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Laura Francini Medina Álvarez, con el número de cedula: 504110532, correo institucional laura.medina@uned.cr, lugar de residencia: Liberia, con el número de teléfono: 71352123, sede universitaria de Liberia por concepto de: *Sábado 09 de noviembre de 2024, Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: Cañas Dulces- Liberia, Liberia- San José, San José- Sabanilla, Sabanilla- San José, San José- Sabanilla, Sabanilla- San José, San José-Liberia, Liberia – Cañas Dulces. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: ARTICULO NOVENTA Y UNO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Mally Tagires Morales Hernandez, con el número de cedula: 702310734, correo institucional mally.morales@uned.cr, lugar de residencia: Talamanca, con el número de teléfono: 86837182, sede universitaria de Talamanca por concepto de: *Viernes 08 de noviembre de 2024, actividad; acto libre de efectivo, reunión asociaciones y financiera, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 17:00 horas. Sábado 09 de noviembre de 2024,***



*Asamblea General Ordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Ordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 18:00 horas. Domingo 10 de noviembre de 2024, Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia Extraordinaria, actividad realizada en el Paraninfo Daniel Oduber de la central en Sabanilla de 8:00 horas a 14:00 horas. Lunes 11 de noviembre de 2024, la persona estudiante regresa a su lugar de residencia para finalizar gira. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. Ruta de servicio de autobús tomada: shiroles- Bribri, Bribri-San José, San José-Sabanilla/Sabanilla-San José, San José-Sabanilla / Sabanilla-San José, San José-Bribri, Bribri-shiroles. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva. Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza y Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez.*

María Ortega Zamora

Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar

Secretaría de Actas